

ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA CONTINUIDAD EDUCATIVA DE ESTUDIANTES INVOLUCRADOS EN HECHOS DE VIOLENCIA, REPORTADOS EN EL PORTAL SíseVe



Las/los estudiantes que se ven involucradas/os en un hecho de violencia, ya sea como agresores o víctimas, pueden ver afectada su continuidad educativa; por ello, desde tu rol de director o directora te recomendamos que realices las siguientes acciones, en coordinación con tu equipo directivo, responsable de convivencia escolar, y docentes.

ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA QUE ESTUDIANTES INVOLUCRADOS EN HECHOS DE VIOLENCIA ESCOLAR CONTINÚEN SUS ESTUDIOS

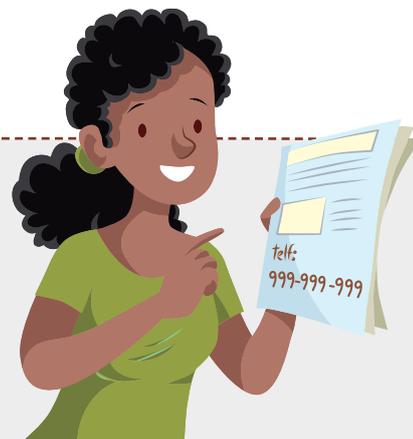


1

Asegurar la matrícula de las/los estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente.

2

Mantener actualizada la información de contacto de las/los estudiantes de la IE, así como la de sus madres, padres, apoderadas o apoderados (dirección del domicilio, números telefónicos, correos electrónicos, etc.).



3

Coordinar con la persona responsable de convivencia escolar y las/los docentes tutoras/es, sobre el seguimiento y reporte de la asistencia a clases de sus estudiantes involucrados en hechos de violencia escolar.



4

Con el apoyo de la persona responsable de convivencia escolar y el/la coordinador/a de tutoría, promueve entre el personal docente, la identificación de las/los estudiantes que tienen un mayor riesgo de interrumpir sus estudios como consecuencias de presentar factores de riesgo asociados a estar involucrados en hechos de violencia; y presentar otros factores de riesgo. Esto permitirá realizar un seguimiento individualizado y continuo a cada estudiante, orientado a prevenir que interrumpan sus estudios.

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ESTAR INVOLUCRADOS EN HECHOS DE VIOLENCIA

-  Bajo rendimiento escolar
-  Problemas de conducta y aprendizaje
-  Repitencia
-  Problemas de salud física o mental
-  Maternidad o paternidad temprana
-  Consumo de drogas y/o alcohol

OTROS FACTORES DE RIESGO

-  Precaria situación económica
-  Limitada expectativa sobre la educación
-  Escaso apoyo familiar al proceso educativo
-  Violencia intrafamiliar
-  Dificultades para mantener la comunicación con la/el estudiante y su familia.
-  Condiciones de mayor vulnerabilidad, como necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, brecha de género, entre otros.

ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE INTERRUMPIR SUS ESTUDIOS POR ESTAR INVOLUCRADOS EN HECHOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

5

Comunicarse con las madres, los padres, apoderadas o apoderados de las/los estudiantes en mayor riesgo de interrumpir sus estudios, a fin de dialogar con ellas y ellos, y reafirmar la importancia que sus hijas e hijos permanezcan en la escuela.



6

Identifica el motivo de las inasistencias de cada estudiante, y adopta las medidas de apoyo necesarias, conjuntamente con las madres, los padres, apoderadas o apoderados, de acuerdo con las necesidades específicas que se presenten en cada caso, tales como:



Tomar las medidas de protección y prevención necesarias para evitar nuevos hechos de violencia



Justificación de inasistencias



Seguimiento a través de la tutoría individual



Cambio de aula o turno

7

Comunicar a la UGEL, y a la Demuna de tu jurisdicción, los casos de estudiantes que han interrumpido sus estudios.

8

Documenta todas las acciones desarrolladas, las mismas que deberán remitirse a la UGEL.

